



Expediente: 151/24

Carátula: NOTARI RODRIGUEZ ANALÍA ROXANA C/ TORRES AURELIA Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/05/2025 - 04:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TORRES, AURELIA-DEMANDADO

900000000000 - RIZO, OSCAR-DEMANDADO

307162716481505 - DEF.DE NIÑEZ, ADOL Y CAP. REST. C.J. MONTEROS

20305983757 - NOTARI RODRIGUEZ, ANALIA ROXANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 151/24



H3080091851

AUTOS: NOTARI RODRIGUEZ ANALÍA ROXANA c/ TORRES AURELIA Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE N°151/24..Documentos 1 CJM

Monteros, 20 de mayo de 2025.

1) Téngase presente cédulas diligenciadas (traslado de demanda y constatación del inmueble, objeto de litis Arts. 496, 497 y 498 del NCPPCT) por el Juzgado de Paz de Simoca. Póngase a conocimiento del interesado.

2) Atento al informe efectuado por el Juzgado de Paz de Simoca en fecha 15/05/2025 sobre la existencia de niños, niñas y adolescentes en el inmueble base de la demanda, a los fines que hubiere lugar: **Córrase vista** de la presente causa a la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de este centro judicial. MIA

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.